JULIO 5 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.443 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª — DIARIO DE INFORMACION — FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

La autonomía universitaria

El Estado no tiene misión docente. El Estado no puede ser catedrático, como no puede ser zapatero, ni fabricante, ni agricultor. El derecho, o más exacto, el deber de enseñar se lo dió a la Iglesia su divino fundador: «Docete omnes gentes». La preocupación y el deber de que reciban enseñanzas y cultura sus miembros lo tiene y realiza la familia por medio de sus prolongaciones la Escuela y la Universidad. Al Estado corresponde una cierta función fiscal que más atañe a la forma y a los accidentes que al fondo y a la substancia de la enseñanza; inspeccionarla, encauzarla, procurar que se cumplan las reglas de la higiene y los preceptos de la sanidad; he ahí entre otros, los deberes del Estado. La familia ha de desenvolverse dentro de sus fines, libremente, y por lo tanto, libres deben ser las instituciones en que se subroga. Una Universidad dependiente de un Ministerio, es una Universidad esclava, es un centro burocrático. Y un centro burocrático es negación de la ciencia.

Todos, así los de la derecha como los de la izquierda, libres de prejuicios sectarios, hemos propugnado la autonomía universitaria. Dentro de las aspiraciones autárquicas, y como número principal del programa regionalista, ha figurado ese de la Universidad desenvolviendo su gestión propia sin trabas ni dependencias burocráticas. El reconocimiento de la personalidad jurídica a esos centros del saber, «ayuntamiento de maestros e discípulos», como los llamó Alfonso el Sabio, fué solicitado y defendido por todos.

Pero vino un consejero de la Corona que tomó en serio el asunto y concedió por decreto la autonomía a las Universidades, y desde el punto y hora en que tal hiciera el señor Silió, se volvieron contra él y contra la reforma catedráticos y publicistas, muchos de los cuales teóricamente, la habían defendido siempre.

¿Y qué dicen para justificar su nueva actitud? Pues algo muy cierto, algo que no tiene, como vulgarmente se dice, vuelta de hoja que la autonomía sin independencia económica es una burla que mal, pueden ser libres las personas sociales y jurídicas, como tampoco las personas individuales, cuando por sí misma no pueden vivir y su vida está sujeta a la subvención a la dádiva, a la generosidad de otro.

Es verdad. Más justificada que la duda de D. Quijote respecto a si los pobres pueden ser honrados, es la de que puedan ser libres quienes no son económicamente independientes; el que está encadenado por el estómago tiene que callar los impulsos de su alma y los sentimientos de su corazón. Pero este argumento, en realidad de gran fuerza, que se esgrime contra la autonomía ¿no es aplicable asi mismo a otras instituciones democráticas ¿Han tenido en cuenta los liberales, y los izquierdistas de todos los matices, y los católicos entregados a los nuevos usos, que el elector y el jurado, que no son económicamente independientes, no pueden desempeñar como Dios manda—aparte de la falta de cultura política y jurídica—las funciones o ejercitar los derechos que les reconoce la ley.

Más remedio tiene lo de la autonomía universitaria que lo de la falta de independencia económica del mayor número de los ciudanos de España, porque el Estado puede desprenderse de todos los ingresos que obtiene por la enseñanza y concedérselos íntegros, con otras subvenciones que votaran las Cortes, a las Universidades, a título de restitución de los bienes propios de que fueron despojados, sin contar con que una vez en marcha la reforma no faltarían españoles ricos, amantes de la institución que se acordaran de ella en vida o en muerte y dieran testimonio de este recuerdo con espléndidas donaciones.

Lo que no tiene remedio es lo otro; la inmensa mayoría de los electores son pobres, tienen relación de dependencia económica con elementos que acaso no piensan ni sienten como aquéllos y les dicen a quién deben votar y a quiénes deben condenar o absolver.

Y esto no produce la menor inquietud a esos señores del Senado y del Congreso que están organizando una cruzada contra la autonomía universitaria.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Almagro

(De nuestro corresponsal).

Una boda

Ayer mañana y en la parroquia de San Bartolomé ante la imagen de San José, se unieron bajo el indisoluble lazo matrimonial la distinguida y simpática Srta. María Madrid Cañadas con el joven amigo nuestro D. José Hernández. Apadrinaron a los contrayentes D. Antonio Hernández (médico) padre del novio y la preciosa y elegante Srta. Caridad Madrid hermana de la novia. Actuaron de testigos firmando el acta matrimonial D. Aurelio de la Fuente y don León Morales bendiciendo la unión D. Desiderio Hervás párroco.

La novia vestia elegante traje negro con velo blanco yendo realmente hermosa. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa del novio.

Hoy sale el nuevo matrimonio, para Madrid y otras capitales continuando su viaje a Logroño donde fijarán su residencia. Unimos nuestra felicitación muy sincera a las muchas recibidas con tal motivo deseándoles todo género de prosperidades y parabienes en su nuevo estado.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

En La Solana

Cuantas veces, lectores amables, habeis experimentado en vuestros corazones sentimientos generosos llenos del más dulce y patrio amor; cuántas veces al hojear las páginas de un diario os habeis sentido en gran manera conmovidos y ansiosos de prestar vuestros poderosos o humildes servicios a los que allá, en tierra de infieles, abandonado de todo socorro humano y a veces en medio de grandes martirios, pierden su vida por la patria; en fin, cuantas veces os habeis sentido como impelidos por una fuerza misteriosa para congregaros en bienhechora hermandad, en la que vuestra persona, más que la de un hombre descendiente de Adán, pareciese la de un Angel mensajero de Dios en la tierra. En efecto, estos sentimientos propios de todos los paises en los que hay lágrimas que enjugar y sentimientos que compartir, en la siempre y enaltecida villa de La Solana se han desplegado en filantrópica actividad, viniendo a constituir este por ahora pequeño cuerpo hospitalario al cual todos conocemos con el simpático nombre de Cruz Roja y que anhelante de prestar sus socorros tienden intrépidamente sus brazos para auxiliar al desvalido.

La Cruz Roja es el emblema que caracteriza a estos verdaderos ángeles del amor; es el emblema que flota lo mismo en las regiones del polo que en las abrasadas llanuras del Ecuador. En los campos de batalla es la enseña gloriosa de la misericordia, y en fin, en las poblaciones es el emblema de la ternura y la beneficencia.

Como todos los cuerpos de ejército e instituciones bien organizadas prestan su juramento de fidelidad ante el estandarte o bandera que los representa, la sección de la Cruz Roja de La Solana, merced a los entusiastas desvelos de su patriota y filántropo presidente D. Francisco Serrano, colaborando al unísono los Sres. D. Pedro José Ocaña, D. Avelino del Barco, don Segundo Galán y D. Gregorio Jareño en unión de todo el restante personal que componen dicha institución, el domingo dia dos del corriente constituidas las bases sobre las que descansa este benéfico cuerpo se celebró en acto solemne la bendición y jura de las banderas Nacional y Cruz Roja, siendo ambas apadrinadas por las autoridades locales de esta villa. Acto seguido se celebró la misa mayor; en la que el muy docto y celoso párroco Licenciado D. Vicente Benitez y García, en elocuente y conmovedor discurso, hizo resaltar la divinidad de tan benemérita institución, explanando con toda claridad aquellas palabras que se leen en las sagradas escrituras, amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os odiaron y orad por los que os persiguen. Nuestro muy digno párroco supo muy bien herir las más delicadas fibras del corazón de aquella gran multitud, que apiñada bajo las amplias bovedas del templo ansiosa esperaba oir las frases que algunos instantes despues brotaban de los labios de su pastor ¿y qué decir? la antítesis completa del paganismo, arsenal de vicios y corrupción ante el cristianismo, mar inmenso de bondad y amor para con el prójimo brillantemente fuá expuesta en la parte del sermón llamado exordio. En las partes restantes, proposición, confirmación y epilogo, nos da a conocer la antiguedad del crimen propio de nuestra naturaleza inclinada al mar, viniendo la religión cristiana con sus instituciones, leyes y preceptos, a establecer la verdadera caridad fraterna. Y finalmente termina con variados plácemes a los diferentes elementos que han cooperado para la fundación de dicha institución benéfica; y con una sentimental súplica a nuestra excelsa patrona Nuestra Señora de Peñarroya para que se digne confirmarla con su fraternal bendición.

En la interpretación de la misa del refinado autor D. Cosme José Benito, juntamente con escojidos motetes de varios e importantes autores, el artista D. Diego del Rey y el maestro manjoniano don Felipe Martínez, hacen remontarnos a las sublimes mansiones del Empireo.

Acto digno de notificar y edificante a los concurrentes, la distribución del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo a la asociación de la Cruz Roja.

Terminada la misa, autoridadades eclesiásticas, civiles, militares y socios de la Cruz Roja, pasaron a los amplios salones del instituto popular de Nuestra Señora de Peñarroya, en donde el presidente D. Francisco Serrano tuvo a bien obsequiar a tan escogida concurrencia con un excelente lunch.

Durante las últimas horas de la tarde los clásicos corrillos de personas formados en las diferentes puertas de las casas, y las simpáticas señoritas que pausadamente en compañia de sus amigas y conocidas paseaban en las aceras, tuvieron el placer de admirar a la comitiva que a los acordes de la banda municipal recorria las calles de la población. Se recaudaron algunos fondos.

....

Una vez más late en el corazón manchego el sentimiento de la verdadera caridad cristiana; una vez más no obstante a los terribles cataclismos que se han sucedido en el globo, aparece incólume esta venerable institución y si los torrentes desbordados de las revoluciones, si las luchas titánicas entre las clases sociales han conducido al hombre a la fundación de utópicos sistemas, sin embargo nada ha podido destruir el amor de Cristo, los preceptos de Cristo, la caridad de Cristo personificados en la Cruz Roja.

....

Mil enhorabuenas a los iniciadores de la empresa, a las autoridades todas que con tanta generosidad han cooperado para llevarla a efecto; y si los recursos materiales de este humilde corresponsal en nada puede contribuir para su mantenimiento y propagación; hoy, ante las páginas de este diario la aclama, y con gran alegria invita a todos a repetir estas palabras de patriotismo y entusiasmo. ¡Viva la Cruz Roja!... ¡Viva la Solana!...

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Solano

Sobre la instrucción militar.

El Sr. *Solano*: No queria haber terciado en este debate, pero me obligan a ello algunas manifestaciones del Sr. Amado, referentes a la instrucción militar, que para mí tiene gran importancia. El señor Amado, con su competencia habitual, ha pronunciado un magnífico discurso defendiendo sus puntos de vista respecto a la instrucción técnica de las unidades del Ejército y le parece cifra escasísima, en un presupuesto de más de cuatrocientos diez millones (a pesar de lo que dicen los señores Amado y Viguri, porque luego vendrán seguramente los créditos suplementarios, que no se consignan en la ley de Presupuestos), la cifra de tres millones ochocientas mil pesetas para instrucción y entrenamiento de todos los jefes, oficiales y soldados del Ejército español; pero hay que manifestar que en la Comisión de Presupuestos algún individuo, que tiene también el carácter militar, decía que parecía una cosa rara y extraña que a la Comisión de Presupuestos no viniera el crédito de tres millones por lo menos, haciéndose constar de una manera determinadada cómo se iba emplear ese crédito, porque el Parlamento tiene derecho a saber en qué forma y manera se han empleado los caudales de la nación en la instrucción de generales, jefes y oficiales, porque tenemos en España una triste experiencia de que el dinero del contribuyente se gasta inútilmente.

En lo que se refiere al tiro, que yo considero fundamentalmente lo más importante de la instrucción de un ejército, he de decir que ni en las Memorias de índole técnica, pero no oficial, ni en las noticias que los individuos de la Comisión y modestos Diputados hemos podido adquirir, hemos encontrado nada que se refiera a la educación militar del soldado en este extremo del tiro. Si hubiera venido una Memoria explicativa de la forma y manera en que se iban a gastar esos tres millones de pesetas y en esa Memoria se hubiera dedicado cantidad para la instrucción de tiro y municionamiento de la tropa entonces, los que tenemos afición a estas cosas, disintiendo en algo de lo que dice el Sr. Amado, hubiéramos defendido nuestra tesis de que la educación del soldado, principalmente la de tiro, se tiene que dar primero en el cuartel, porque es mucho más barata y cómoda, con las armas de tiro reducido y los cartucho de tiro reducido de que están dotados reglamentariamente en Suiza, Alemania, Bélgica y Francia todos los regimientos y batallones, que antes de instruirse es el campo de maniobras se instruyen en los "stands" de tiro que existen en todos los Cuarteles.

Porque. Sres. Diputados, he de manifestar a los que tienen la bondad de escucharme que el tiro es una cosa cara. Actualmete el cartucho de guerra español cuesta, según tengo entendido 26 céntimos y en cambio, el cartucho de tiro reducido, con el cual se pueden hacer blancos hasta 50 metros y con el que se puede tirar en los cuarteles, cuesta escasamente céntimo y medio.

De suerte que ya ven los señores Diputados la enorme diferencia que existe para el entrenamiento del soldado entre el cartucho de tiro reducido y el de guerra. Al hablar de esos tres millones — ochocientas mil pesetas, hubiera sido bueno que el Estado, o la persona encargada de la instrucción militar de los soldados, hubieran dicho a los señores diputados cómo se iba a dar esa instruccinn de tiro, y si se iba a dar como se da actualmente en los campamentos españoles; porque yo he visto cómo van los soldados al tiro al blanco: van a disparar su dotación de cartuchos, sin saber siquiera donde dan, porque los marcadores que están dentro de los pozos de tirada, los individuos encargados de marcar los impactos para que se sepa si ha sido certero el disparo si ha tomado muy bien el punto de mira, si ha hecho todo lo necesario para dar en el blanco, no cumplen con su misión; y como se tira para gastar la cartuchería, y esa es una triste verdad, los soldados no adquieren instrucción de ninguna clase. Así la mayor parte de las tropas que han ido a Africa no estaban en condiciones de manejar el fusil.

Y además de esto, que yo digo al Sr. Amado, competentísimo en cosas militares, para que haga propaganda con su superior autoridad respecto al entrenamiento de los soldados en los cuarteles con el tiro de carga reducida; además de esto, he de decir que nosotros, los Diputados españoles, en distintas épocas hemos discutido el monopolio de explosivos, con el cual se grava con un tributo superior seguramente al 60 por 100 el precio de los cartuchos de entrenamiento que en en Suiza valen solamente a céntimo. En todos los Estados inteligentes se usan cartuchos y armas especialisimas para los batallones escolares. En colegios y escuelas de los Estados Uuidos se usan el Winchester; en Francia, la carabina Búfalo-Lebel y Búfalo-Stand, y en Bélgica, la carabina Francotte; en suma, que en todos los paises que se prcocupan de la instrucción militar hay carabinas de cartucheria reducida, modestas baratas, con las cuales el escolar primero, y después el soldado, están en condiciones de poder manejar perfectamente el fusil Máuser con diez o doce cartuchos que tiren en el campo de maniobras.

Eso es lo que hubiéramos deseado conocer para discutir con el Sr. Ministro de la Guerra y con el Sr. Amado sobre instrucción en lo referente a tiro. Yo por afición. por haber viajado un poco, sé, por ejemplo lo que se hace en Suiza con el entrenamiento militar en los colegios, cuarteles e Institutos y en todos los organismos sociales y así se llega a que hay en Suiza el 70 por 100 de tiradores masculinos y femeninos, cosa que en España ni se concibe.

La urbana de Malagón

Como ya saben nuestros lectores el domingo próximo día 9 tendrá efecto la inauguración oficial del centro telefónico urbano de dicho pueblo.

Las autoridades locales se proponen imprimir extraordinario esplendor al acto, al que concurrirá si para dicha fecha estuviese aprobado el presupuesto de Gobernación, el Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones don Jorge Silvela Loring y alto personal de Telégrafos.

También asistirá el gobernador civil Sr. Cacho y representaciones de la Prensa.

Se prepara un banquete de 60 cubiertos servido por el Grand Hotel.

BANCO CENTRAL

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le concede el art. 40 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas, a cuenta de los beneficios del Ejercicio corriente, un dividendo activo de pesetas 17,50 por acción equivalente 3,50 °|o del capital.

Deducidas de esta cantidad ptas 1,16 correspondiente al Impuesto de Utilidades, segun la Ley de 29 de Abril de 1920, queda un liquido a percibir de pesetas 16,34 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará contra el cupón nº 1, desde el dia cinco de Julio próximo en el Banco Central y sus Sucursales, en el Banco de Vitoria, Vitoria; en el Crédito de la Unión Minera, de Bilbao: Banco Guipuzcoano, de San Sebastián: Banco de Santader, de Santander: Crédito Navarro, de Pamplona: Banco Castellano, de Valladolid: Banco de Crédico de Zaragoza, de Zaragoza: Sres. Hijos de Manuel Rodriguez Acosta, de Granada.

C-Real 26 de Junio de 1922.

César Jimenez Arenas

Consejero—Delegado — Director General.

Tomás Argüello

El correo nos trae una triste noticia; el escultor Tomás Argüello, conocidísimo en Ciudad-Real, de cuya Escuela de Artes y Oficios fué profesor, ha muerto en Baeza. Enfermo desde hace mucho tiempo, no por eso ha dejado de sorprendernos su muerte. Fué pensionado en Roma por Valladolid, su obra anda esparcida por España, y cuando se encontraba en el florecimiento de su talento, en la mejor edad para producir, la muerte con su indiferencia ante el dolor humano siega esta vida que fué bien atormentada por la desgracia.

Descanse en paz.

A sus hermanas les enviamos un sincero pésame.

P. B.

Aspectos de la ciudad

Académico correspondiente

El canónigo don Alfonso Guerrero y Portocarrero ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia.

Enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdelegado de Medicina de esta provincia el doctor don Francisco Recio y Messia de la Cerda.

Enhorabuena.

Por la Buena Prensa.

El domingo por la tarde tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Popular, un mitin de propaganda en favor de la Buena Prensa, organizado por la Junta local. En él tomarán parte el catedrático de este Instituto y elocuente abogado D. Vicente Calatayud, y don Leopoldo Calvo Sotelo, oficial letrado del Consejo de Estado, e ilustre propagandista católico.

Música en el Prado

Mañana jueves de diez a doce de la noche, dará un acostumbrado concierto en el paseo del Prado la banda municipal.

Las aguas.

En la sesión municipal de hoy se dará lectura a una carta del concesionario dirigida a un exalcalde de la capital manifestándole que el abastecimiento será un hecho en marzo próximo.

Asímismo anuncia el Sr. Picavea su próxima venida a la capital.

De turismo.

Muy pronto se establecerá un servicio de motocicletas con *sidecar* a 0'50 kilómetro, con lo que se facilitará notablemente el problema de las comunicaciones rápidas.

Auguramos a la empresa un éxito rotundo.

INFORMACIÓN GENERAL

Han quedado envueltas las Kábilas de Sumata

Se ocupan dos posiciones quedando hecho el cierre de la Zona conquistada por el sur de Yebala.— Solo tuvo bajas la columna del coronel Saliquet.— El enemigo ha sido duramente castigado.

Los ministros celebran Consejo.—Se avecinan acontecimientos políticos tan pronto se cierre el Parlamento.— Esta mañana ha quedado aprobado el presupuesto de gastos de Marruecos.

Política y politiqueo

Los ministros se reunen en Consejo

Madrid 5—3,50 tarde

A la entrada

A las doce de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo, en la Presidencia.

El Sr. Sánchez Guerra, que fué el primero en llegar, manifestó a los periodistas que había despachado con el Rey, a cuya firma había sometido dos decretos nombrando vocales en la Junta de Producción Nacional en representación del Estado Mayor de la Armada al contraalmirante Sr. Viodi; y en representación de la Armada al contraalmirante señor Butler.

El Ministro de Gracia y Justicia solo llevaba al Consejo varios expedientes de trámite.

El Ministro de Estado manifestó que sometería a la deliberación de sus compañeros varias notas sobre el tratado comercial celebrado con Francia.

—¿Se hablará de la Conferencia de Tánger?

—Unicamente daré cuenta de las conversaciones sostenidas estos días con los embajadores de España en París y Londres. Hasta ahora ignoramos la fecha de su celebración.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

* * *

A la hora de hablar con nuestro corresponsal continuaba aún el Consejo.

El presupuesto de gastos de Marruecos aprobado

Esta mañana a las diez y diez, abrió la sesión en el Congreso, el Conde de Bugallal. En los escaños, habia escaso número de diputados.

La sesión no tuvo importancia.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos correspondiente a la acción de España en Marruecos; sé leyeron varios dictamenes, levantandose la sesión a la 1 en punto.

Una comida que tiene salsa

Ayer fueron invitados a comer por un diputado de la extrema, izquierda, los señores Sánchez-Guerra, Alba, Natalio Rivas y Lerroux.

Con referencia a lo que hablaran dichos personajes, ha sido la comida bastante comentada.

El rescate de los prisioneros

En Madrid se han recibido procedentes de Tánger buenas impresiones respecto al rescate de los prisioneros.

El expediente Picasso

Referente al expediente instruido por el general Picasso para depurar las responsabilidades del desastre de Marruecos, se dice que están de perfecto acuerdo los dos fiscales, militar y togado; en su consecuencia se espera que en breve se dejen notar los efectos de las responsabilidades ya que el Consejo Supremo de Guerra y Marina está dispuesto a proceder en justicia.

Desfile de personalidades por Palacio

En los círculos politicos se comentaba el desfile de diversas personalidades por Palacio, lo cual se achacaba a los deseos expuestos por el Monarca de ser informado en la marcha de la actualidad politica interior y exterior.

¿El Gobierno interesado en que se aplace la conferencia sobre Tánger?

Con insistencia se viene hablando de ciertas gestiones que viene haciendo el Gobierno cerca de los Gobiernos de Paris y Londres, para lograr un aplazamiento en la celebración de la conferencia proyectada en Londres, para resolver el estatuto de Tánger.

Se avecinan acontecimientos politicos

Agregaban también los informadores, que en caso de no lograrse dicho aplazamiento se producirian ineludibles acontecimientos politicos.

El Gobierno se muestra preocupado, pues una vez cerrado el Parlamento lo cual no ha de tardar, se verá obligado a resolver bajo su sola responsabilidad los problemas de Tánger y Marruecos, y ventilar la situación creada en relación con el Alto Comisario.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Ocupación de Bab-el-Amán y Tamacol

Ayer ha sido ocupada por la columna del coronel Saliquet la posición de Bad-el-Aman y por la del general Sanjurjo la de Tamacob que están al alcance la artilleria por lo que virtualmente queda hecho el cierre por el Sur de Yebala en la que únicamente quedan sin someterse dos pequeñas zonas que están completamente envueltas, sin recursos algunos y sin posiciones militares adecuadas. Estas cábilas son las de Sumata y la parte alta de Sukasen inhospitalarias e inavitables en invierno y en las cuales se hará imposible la vida a los escasos núcleos de gentes maleantes que por tener grandes culpas de que responder y ser su medio de vida el robo o seguir al Raisuni en su fantástica resistencia rehuyen a someterse

La columna del coronel Saliquet tuvo dos heridos graves y uno leve; y un muerto indigena

La columna de Saliquet encontró escasa resistencia, sosteniendo únicamente algun fuego con gente procedente de la zona francesa, sufriendo por nuestra parte en ese tiroteo las siguientes bajas:

Teniente de Mehalla, D. José Carvajal, herido en la mano izquierda.

Soldados de Intendencia.—Mariano Blasco, herido vientre, grave.

Zapadores. — Raimundo García, en el pecho, grave.

Cabo de Telégrafos.—Andrés Carrete, leve.

Regulares de Tetuán.—Un indigena muerto y otro leve.

El enemigo ha sido duramente castigado

La fuerza de Sanjurjo no ha tenido ninguna novedad.

Los éxitos alcanzados ayer y hoy son de indiscutible importancia referente en gran parte al castigo sufrido por el enemigo en el rudo combate del día 19 y que sostuvo con la columna Saliquet.

Publicaciones

«La Muerte Nueva» Novela por A. Hernández—Catá: Editorial Mundo Latino. Madrid 1922.

Alfonso Hernández Catá, el admirado autor de «Los frutos ácidos» es uno de los escasos literaprobos y conscientes que, en nuestros no muchos medios literarios, sabe sostener con firmeza su noble actitnd personal, afianzado y depurando su labor ascendente. Entregado a la novela ha llegado a conseguir en este género una justa categoria magistral, reconocida por la crítica más exigente y por el público selecto, marchando con un ritmo seguro sin las precipitaciones que esterilizan a tantos abastecedor m e r c a c h i f les del campo novelesco y brindandonos obras cada vez más colmadas frutos colorados, y jugosos, aun en la voluntad y acidez dramática de algunas páginas.

La fisonomia literaria de Herdández Catá adquiere ya un tinto de madurez perfecta, y se delata la maestria de su arte novelistico por la limpidez de su estilo y la atracción insuperable de sus trabas argumentales. El autor de "La Muerte nueva„ es mucho más que un despreocupado narrador de anécdotas escalón maximun a que llegan ciertos novelistas. Diferenciase totalmente de los anacrónicos noveladores realistas o costumbristas porque su arte no se detiene en la superficie narrativa en la exterioridad episódica de las cosas. Por el contrario, rebasa el umbral de los inmediato, perfora ese segundo plano de la realidad entre velada, esa zona de sombras en cuyo seno se agitan las vidas nos tallan las pasiones y se mueven los simbolos de la conciencia.

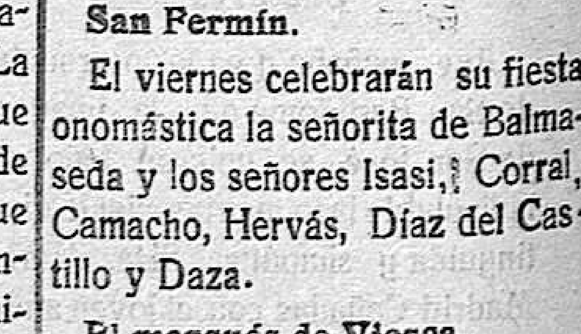
Por ello, Hernandez Cata consigue rasgar y descubrimiento maravillosamente un cuerpo psicológico de sus personajerlos nóviles de sus pasiones y la significación de los ambientes en que se mueven Tan lejos de la frivolidad delirante, como del transcedentalismo rustrado este joven autor se encara osada y directamente con la más veraz y dramática de de las realidades. De ahi esa sección real de viraciones espirituales y profundas, ese matiz cernido de tristeza y esas sombras fatalistas que circulan por las estancias conmovedoras de "La Muerte Nueva"

Sin temor ninguno, puede afirmarse que esta novela recientemente publicada, es su obra más bella profunda y persuasiva. Personajes y acciónes, vibran impulsados por los resortes invisibles de sus vidas simbólicas. El héroe central, Ramiro Ochoa es un tipo singularmente atractivo, maravillosamente delineado cuya mente inquieta lucha por hallar el sentido de su vida, y la luz de su filiación espiritual. Gira en su circulo de pasiones incompletas y truncan su juventud sedienta sobre el amor de una mujer a la que no ama, y en cuyos brazos melifica el dolor y la imposibilidad de otra mujer iredenta a quien idolatra.

Además del bello triptico femenino que enguirnalda la novela y que encalinece las pasiones del héroe, y a más de las mujeres marginales—la madre llena de ternura y la prima, de gazmoñeria—sobresalen en estas páginas una figura impar que nos da la clave filosófica de la obra y descifra la intención simbólica de la muerte nueva.

Es el tío Abelardo desdoblamiento eco augurar de ramiro, su sombra complementaria que arastra la puerte del héroe hacia la renunciación estética en el trágico y deliberado aprendizaje para la muerte nueva.

Compuesta, sobria, netamente, con un gran sentido simplicista de los recursos expresivos, y escrita con un estilo noble y rústico de inflexiones persuasivas y sutilezas hondideras, «La Muerte Nueva», cuyo simbolismo gráfico ha plasmado bellamente el dibujante Riquer, es una novela por todos conceptos admirable que consagra la personalidad valiosa de Hernández Catá.



San Fermín.

El viernes celebrarán su fiesta onomástica la señorita de Balmaseda y los señores Isasi, Corral, Camacho, Hervás, Díaz del Castillo y Daza.

El marqués de Viesca

El diputado por Daimiel señor Martinez de Campos que era es-

perado ayer llegará esta noche en el correo.

El día de mañana lo pasará en su distrito y por la noche marchará a Andalucía.

Los que viajan

Ha llegado de Fuencaliente el párroco de Fuencaliente D. Wenceslao Cordero.

—Regresó a Calzada D. Manuel Rodriguez.

—Marchó a Almagro D. Aurelio Ruiz.

—Ha llegado de Manzanares don Emilio Velázquez.

—Ha marchado de veraneo a Pamplona D. Juan Mugueta, canónigo magistral.

Para el clero

Por considerarlo de suma utilidad para los sacerdotes, nos complacemos en hacer nuestra la recomendación que el Boletín Oficial del Obispado en su último número dedica al «Cuaderno de Misas» impreso por Don Francisco Espadas Lopez.

Su objeto es facilitar al clero español, sin grande dispendio, una como agenda donde anote con toda escrupulosidad las obligaciones que contraiga en orden a la celebración de la Misa.

El «Cuaderno de Misas» se halla de venta al precio de 2'50 pesetas, encuadernado en cartón, en la Imprenta y Papelería de Francisco Espadas Lopez Daimiel.

En los envios por correo aumenta 0'30 pesetas por cada paquete certificado.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

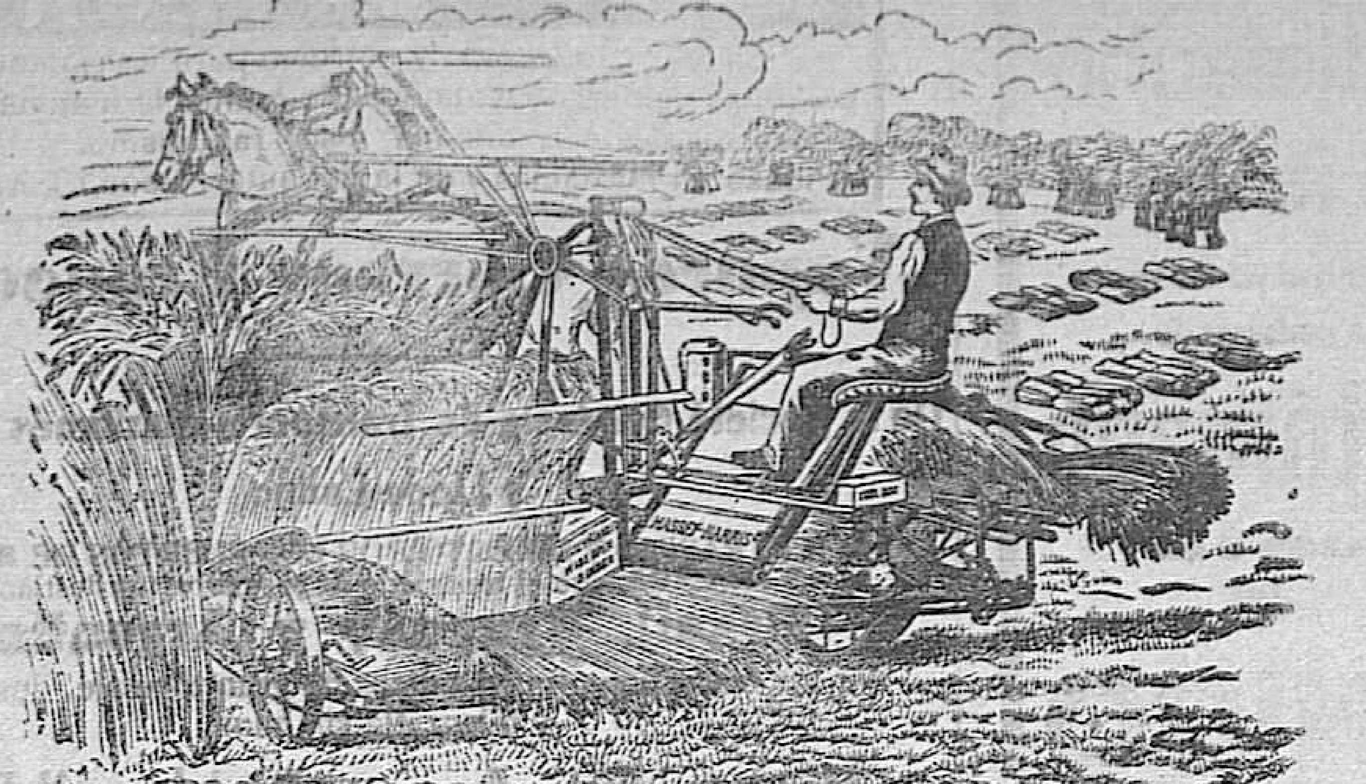
Se vende

La casa número 26 de la calle Real, de esta capital.

Razón, Francisco Moreno, Azucena, número 6.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trilles, Aventaderas, etc., etc.

Al Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de **Lealtad, 12.—Madrid.** **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECANICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldesín, macetas y jarrones ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruécos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Madera

PINO-TEA

Procedente de arriba forzosa de buque, se liquida a precios baratisimos.

Para Informes.

JUAN FREIXAS

CONSIGNATARIO

Cortina del Muelle 73, Málaga

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y C.ª

Ingenieros - Maquinaria Agrícola

Pamplona

SUCURSALES

Albacete.
Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Burgos.
Cáceres.
Ciudad Real.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.
Rioseco.
Sevilla.
Jafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora
Zaragoza

Unicos representantes en España de las Cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos y demás material de la incomparable marca *"DEERING"*.

Unicos representantes de los trilladores y locomóviles "RUSTÓN".

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia para máquinas de las indicadas marcas.

Hilo sisal Americano legítimo.

Tractores «Titan», aventadoras, trillos, arados brabani, melotte, cultivadores, Planet, Gradas y demás material agrícola.

Servicio completo de mecánicos

Sucursal en Madrid, Gran Via 14